

GEOGRAFÍA DEL DELITO, LEÓN, GUANAJUATO

Dra. Marina Inés de la Torre

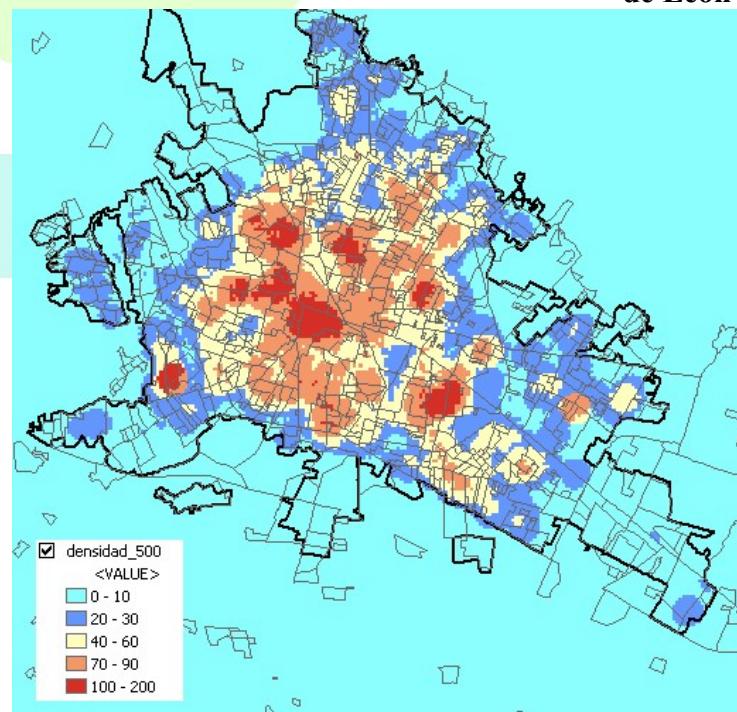
El espacio público de las ciudades está fuertemente impactado por las acciones defensivas de sus habitantes frente a los embates de la violencia urbana y su consecuencia natural: la sensación de inseguridad. ¿Cómo se distribuye la violencia en el territorio de la ciudad? ¿Cuáles son los aspectos situacionales que la promueven?

Identificar las lógicas del comportamiento espacial del delito, estimar sus características, conocer los entornos propicios a la victimización y la frecuencia de ocurrencia delictiva son algunos de los objetivos que nos proponemos para el análisis de la ciudad de León, Guanajuato, durante el año 2010.

El uso de herramientas propias de los Sistemas de Información Geográfica (SIG), permite elaborar las cartas temáticas, tendientes a explorar la relación entre diseño urbano y criminalidad. La base de datos se elaboró a partir del aporte de las Agencias de la Procuraduría de Justicia Regional, León, Gto., donde cada agencia se organiza en conformidad con el tipo de delito denunciado. Una vez homologadas las bases parciales, se integran en una base de datos general con un total aproximado a los 15.000 registros para el año 2010. A partir de coordenadas terrestres (latitud y altitud) se procede a la georeferenciación de los delitos registrados. Este proceso concluye en la elaboración de un conjunto de mapas temáticos según distintas unidades de análisis (colonias), distintos cortes temporales, áreas críticas según tipos de delitos, etc.

La imagen N° 1 ilustra los principales polígonos de delitos globales (áreas críticas) en la ciudad de León.

Imagen N° 1 – Polígonos de delitos en la ciudad de León

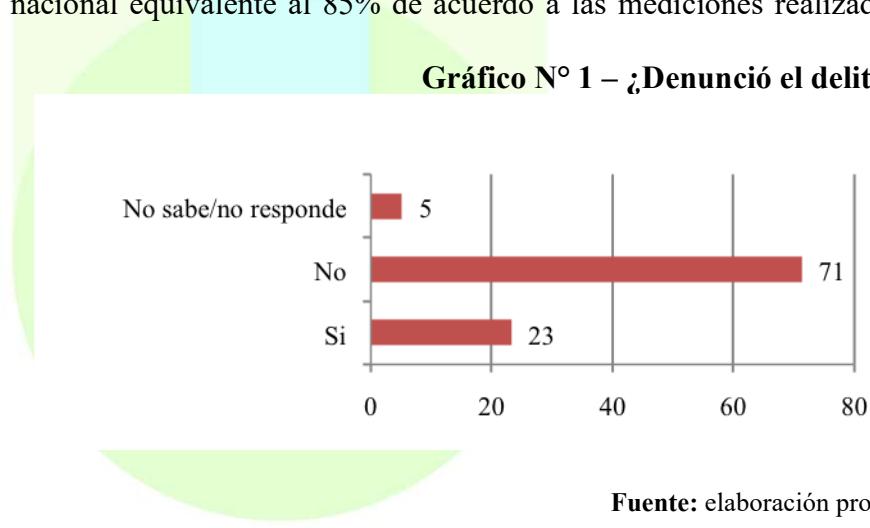


Este recurso, nos permite obtener una visión multidimensional de los hechos, al vincularlos con otras variables de contexto que pueden ser más o menos determinantes para la comisión del hecho delictivo, tales como, distribución, volumen y características de la población, localización de elementos significativos de la estructura urbana referidos a educación, salud, seguridad, sistema de espacios públicos, entre otros, todas ellas, identidades georeferenciadas. Para ello, se cuenta con las bases geográficas digitales del área de estudio.

Cifra negra

Otras consideraciones merece el análisis de la cifra negra, es decir, los delitos cometidos y no denunciados, y en tal sentido, aquellos delitos que carecen de registros oficiales que den cuenta de su comisión (ver gráficos Nº 1 y 2). El 70% de las víctimas no realiza ninguna denuncia ante las autoridades oficiales, y las razones que declara para no hacerlo, son por considerarlo una pérdida de tiempo (28%) o por falta de confianza en las autoridades, además de considerar que son trámites largos y tediosos. En tal sentido, en León se verifica un menor porcentaje de cifra negra (70%) que la media nacional equivalente al 85% de acuerdo a las mediciones realizadas por el ENSI-6.

Gráfico Nº 1 – ¿Denunció el delito?



Fuente: elaboración propia

Gráfico Nº 2 – ¿Cuál fue la principal razón por la que no denunció el delito?



Problemas que se enfrentan

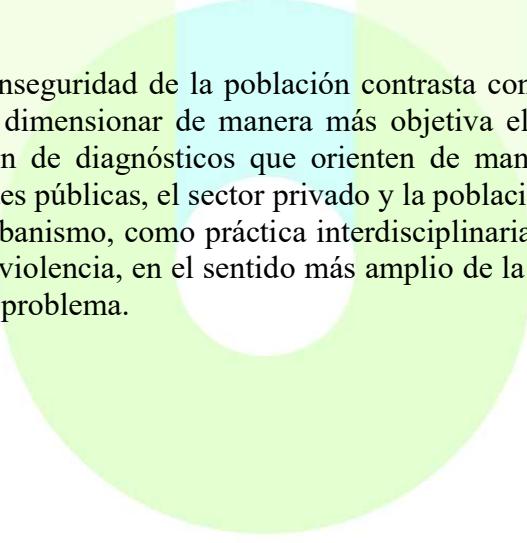
Aceptando las limitaciones que representan los datos antes mencionados (30 % de los delitos cometidos), también se enfrentan problemas instrumentales, tales como la heterogeneidad de los datos aportados por más de 20 agencias de la Procuraduría, con un volumen de aproximadamente 15.000 registros de denuncias. Cada Agencia posee su propio formato de registros lo que hace necesaria la homologación de la base de datos antes de proceder a su georeferenciación.

Las soluciones para avanzar en el tema serían homologar la captura por parte de las agencias, actualizar la base de datos de forma regular y llevar a cabo un análisis espacial detallado de los patrones de la distribución de la delincuencia, que permita instrumentar políticas de mejor atención a las víctimas y una política de prevención del delito para disminución de los índices delictivos.

Conclusiones

La creciente sensación de inseguridad de la población contrasta con la ausencia de estadísticas consolidadas que permitan dimensionar de manera más objetiva el fenómeno de la violencia. Ello dificulta la elaboración de diagnósticos que orienten de manera efectiva las acciones a emprender por las autoridades públicas, el sector privado y la población.

En términos generales al urbanismo, como práctica interdisciplinaria en México, le corresponde enfrentar el problema de la violencia, en el sentido más amplio de la inseguridad urbana, a partir de una interpretación social problema.



observaleón